

***SOCIEDAD DE GESTIÓN DE BIENES DE EXTREMADURA, SAU (GEBIDEXSA)***

RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 2025, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal de selección designado para el proceso de selección de los puestos de Cocinero en el Hotel 4 Valle del Ambroz, publicado en el DOE n.º 155, el 9 de octubre de 2025. (2025063980)*

Con fecha 9 de octubre de 2025 y corrección posterior de 24 de octubre de 2025, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura las bases de la convocatoria para un puesto de Cocinero en el Hotel 4* Valle del Ambroz en las que se indicaban los miembros integrantes de los correspondientes tribunales de selección. En dichas convocatorias figuraban como miembros del tribunal:

- Presidente: Coordinador/a General de Gebidexsa.
- Secretaria: Director/a de la Unidad de Control.
- Vocal: Director/a del centro correspondiente.

Debido a que el coordinador general de Gebidexsa, causó baja laboral con fecha 14 de octubre de 2025, sus funciones han sido temporalmente reasignadas a la directora de la Unidad de Control. En consecuencia, y con objeto de garantizar la adecuada constitución de los tribunales de selección, se procede a modificar su composición, manteniéndose únicamente al vocal designado, y quedando el tribunal integrado de la siguiente manera:

- Presidente: Director/a de la Unidad de Control.
- Secretario: Director/a Gastronómico de Gebidexsa.
- Vocal: Director/a del Hotel 4* Valle del Ambroz (sin cambios).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Mérida, 1 de noviembre de 2025. La Directora Gerente de Gebidexsa, MARÍA JOSÉ ONTIVERO SÁNCHEZ MIRANDA.